

¿PARA CUÁNDO UNA LEY ESTATAL DE IGUALDAD RESPECTO A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO?

Un año más es el Día Internacional contra la lesbofobia, la homofobia, la transfobia y la bifobia que reivindicamos el 17 de mayo. Un año más, concretamente 29 años, que seguimos celebrando que la OMS dejó de considerar a las personas gais, lesbianas o bisexuales como enfermas mentales, pero no podemos ni queremos olvidar que todavía se continúa clasificando la transexualidad como enfermedad y por tanto se mantiene la estigmatización que habitualmente experimentan las personas trans, exclusivamente por el hecho de serlo.

Por eso, un año más, desde FSC-CCOO seguimos denunciando que este país carece de un marco legislativo estatal que proteja a una parte de la sociedad, una parte vulnerable de nuestra ciudadanía que necesita de la clase política un mayor compromiso para erradicar la injusticia social y el peligro que supone la LGTBIfobia.

El próximo día 26 de mayo volvemos a tener un encuentro con las urnas... Será una fecha importante en la que tenemos que elegir a las personas que nos van a representar en el Parlamento Europeo y que incidirán con sus propuestas y apoyos a reforzar políticas progresistas y solidarias o, por el contrario, a consolidar el avance de ideas populistas, xenófobas y discriminatorias.

Pero igual de importante, o más, es la elección de quienes nos van a representar en las Comunidades Autónomas donde influirán en temas tan importantes como los servicios sociales, la sanidad y la educación. FSC-CCOO no admitimos discriminaciones especialmente en estos ámbitos y por ello consideramos que debemos avanzar en la sensibilización, concienciación y formación de los y las profesionales, pero también en mejorar los recursos y las condiciones en las que realizan su trabajo y que dependen en gran medida de las diferentes políticas que se aplican en cada Comunidad.

Asimismo destacamos la relevancia de las elecciones a los Ayuntamientos, donde elegimos a las personas que van a dirigir las políticas municipales y que son garantes de servicios básicos directos a la ciudadanía, como las policías locales, los polideportivos y piscinas municipales, los servicios sociales básicos, cuyos principios son la seguridad, la integración, el trabajo en equipo y la no discriminación.

A pesar de los avances en materia de derechos todavía hoy las personas lesbianas, gais, trans, bisexuales e intersexuales seguimos sufriendo discriminaciones, acoso y agresiones en los colegios, en el trabajo, en el deporte... en definitiva, en todos y cada uno de los ámbitos de la vida.

Por eso este año tiene que ser el año del avance, del ¡basta ya! Por eso, y porque defendemos principios de justicia, libertad, igualdad y solidaridad, desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras manifestamos públicamente que es momento de continuar luchando, de votar, de no dar un paso atrás... de reivindicar el día 17 de mayo y cada uno de los siguientes días hasta lograr la igualdad total, real y efectiva, respecto a la diversidad sexual y de género.

